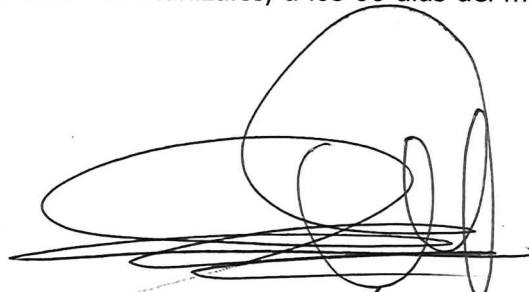


LA SUSCRITA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

CERTIFICA:

Que la ficha técnica presentada para acceder a los recursos para la atención integral de las personas mayores vulnerables de municipio de **CHINCHINÁ**, se encuentra ajustada a los precios del mercado del año 2025, la cual será acorde con el Convenio Interadministrativo a celebrarse entre el municipio y el departamento de Caldas/ Secretaria de Integración y Desarrollo Social, con el fin AUNAR ESFUERZOS PARA LA DIGNIFICACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, para cofinanciar con los recursos provenientes del recaudo de la estampilla, en virtud de lo dispuesto en la ordenanza 816 de 2017 y el decreto departamental 0039 de 2018.

Para constancia, se firma en Manizales, a los 06 días del mes de marzo de 2025.



SANDRA PATRICIA ÁLVAREZ CASTRO
Secretaria de Integración y Desarrollo Social

Proyecto: Natalia Valencia Vargas/ Profesional Contratista SIDS
Revisó y Aprobó: John Fredy Rojas Sánchez/ Profesional Universitario SIDS *9.1*

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44

✉ atencionalciudadano@caldas.gov.co

🌐 www.caldas.gov.co

📱 @gobercaldas

📘 @GobernaciondeCaldas